



G O B I E R N O D E
ZAPOTLANEJO
2 0 2 1 - 2 0 2 4

SECRETARIA GENERAL
OFICINA: REGIDORES
OFICIO: SR/0537/2021
ASUNTO: Invitación a sesión

LIC. RAMÓN BARBA MURILLO
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.
PRESENTE:

La que suscribe, **Karla Anabel García Jiménez** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día miércoles 05 de octubre del presente año en punto de las 11:00 hrs en las instalaciones de la sala de regidores ubicada en Reforma #02 colonia centro:

ORDEN DEL DÍA

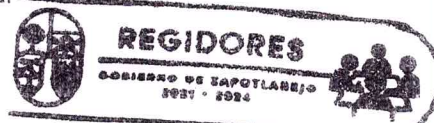
- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día viernes 12 de noviembre de 2021.
- IV. Informe de actividades y avances de la jefatura de Padrón y Licencias, por parte de su titular Mayer Yamil Falconi Bernal.
- V. Informe de actividades y avances de la Unidad de verificación de Unidades Económicas, por su titular Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 03 de octubre de 2022.

03 OCT 2022



Karla Anabel García Jiménez
Karla Anabel García Jiménez
Presidente de la comisión edilicia de Inspección y Vigilancia
del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

C.c.p. Titular de la unidad de transparencia Lic. Esperanza Guadalupe Orozco Robles del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal.

Gobierno Municipal de Zapotlanejo, Reforma No. 2 Col. Centro C.P. 45430 Zapotlanejo, Jalisco, México. Tel. (323) 734 4024
www.zapotlanejo.gob.mx





**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión
Edilicia de Inspección y Vigilancia.
Administración 2021-2024.**

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día miércoles 05 de octubre del 2022 dos mil veintidós, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, en la Sala de Regidores ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la segunda sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Karla Anabel García Jiménez	PRESENTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
Regidor vocal Rocío Partida Bedoy	AUSENTE
Regidor vocal Alejandro Orozco Hernández	PRESENTE
Regidor vocal Ricardo Morales Sandoval	PRESENTE

Invitados Especiales:

Mayer Yamil Falconi Bernal	PRESENTE
Jefe de Padrón y Licencias del Gobierno de Zapotlanejo Jalisco.	
Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez	PRESENTE
Jefe de la Unidad de Verificación de Unidades Económicas del Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco.	

Se hace del conocimiento de la mesa la justificación de la inasistencia del Regidor Vocal **Hessael Muñoz Flores** en virtud de la licencia otorgada conforme a la ley.

Y someto a consideración la justificación de la inasistencia de la Regidora Vocal **Rocío Partida Bedoy**, por motivos de salud y que dicha justificación fue presentada en tiempo y forma. Solicito, en votación económica, quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

En uso de la voz la regidora presidente **Karla Anabel García Jiménez**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes tres de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo,

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia Página 1 de 12



Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la regidora presidente **Karla Anabel García Jiménez** en uso de la voz y presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la segunda sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día viernes 12 de noviembre de 2021.
- IV. Informe de actividades y avances de la jefatura de Padrón y Licencias, por parte de su titular Mayer Yamil Falconi Bernal.
- V. Informe de actividades y avances de la Unidad de verificación de Unidades Económicas, por su titular Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Ya fue llevado a cabo al nombrar Lista de Asistencia y declaración de quórum legal al igual que el **SEGUNDO PUNTO** con la lectura y aprobación del orden del día propuesto. Por lo que en obvio de repeticiones se dispensa su desahogo.

Regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: El siguiente punto a tratar es el:

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia Página 2 de 12



TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día viernes 12 de noviembre de 2021.

El acta de la primera sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las regidoras vocales de esta comisión; compañeras regidoras pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario, y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicita, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Informe de actividades y avances de la jefatura de Padrón y Licencias, por parte de su titular Mayer Yamil Falconi Bernal.

Adelante compañero.

Actividades realizadas por la Jefatura de Padrón y Licencias

MES	LICENCIAS
OCTUBRE 2021	14
NOVIEMBRE 2021	22
DICIEMBRE 2021	16
ENERO 2022	65
FEBRERO 2022	155
MARZO 2022	83
ABRIL 2022	41
MAYO 2022	32
JUNIO 2022	31
JULIO 2022	45
AGOSTO 2022	49
SEPTIEMBRE 2022	43
Total	598

- Se regularizaron hasta el momento 12 terrazas.
- Se regularizaron hasta el momento 25 giros con actividad de venta de autopartes, en La Laja y en Zorrillos.
- Organización de ambulante en las festividades tanto de la cabecera como de Delegaciones.
- Se han realizado 32 eventos como espectáculos de circo, obras de teatro, jaripeos, comediantes, bailes etc.
- Se creó el programa "Estamos puestos por tu puesto" en dicho programa se ponderó el autoempleo en el cual se instalaron cerca de 35 puestos beneficiando 35 familias, reactivando la economía, y ayudar a que los ciudadanos vuelvan al centro.



Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Gracias, buenos días compañeros. Les voy a realizar un resumen de las actividades realizadas por la jefatura que está a mi cargo.

Llegamos el primero de octubre del año pasado, tenemos la intención de regularizar un sin fin de giros comerciales esto con la finalidad de darle certeza jurídica incluso seguridad a los propios comerciantes dado que, si les damos una licencia, les otorgamos una licencia obviamente cumplen con los requisitos por ejemplo de un extintor, un botiquín, rutas de evacuación no nada más recordatorio el tema, el tema es de seguridad en el negocio para evitar alguna contingencia.

Les voy a mencionar las licencias del total de este año, las que hemos otorgado son 598 quinientas noventa y ocho licencias nuevas. También hay un tema, bueno, aquí les hice una tablita que las desglose por mes la cantidad de licencias otorgadas.

Hay otro tema importante, ustedes saben que las terrazas es un tema que no estaban regularizadas muchas terrazas, entonces nos dimos a la tarea de invitarlos a que se regularizaran, hasta el momento llevamos 12 doce terrazas que cumplen con todos los requisitos, también había otro foco rojo importante, los temas de las autopartes, los deshuesaderos que llaman, tanto en La Laja como en Zorrillos, hasta el momento llevamos 5 cinco giros con dicha actividad ya regularizados, empadronados.

También otras de las actividades que hemos realizado es la organización de todo el ambulantaje en todas las festividades, tanto de fiestas patronales, fiestas patrias, cualquier festividad, nosotros como jefatura tenemos que organizar todo tipo de comercio ambulante, también hemos realizado hasta el momento en este año 32 treinta y dos eventos tanto como circenses, obras de teatro, jaripeos, comediantes, bailes, todos esos eventos obviamente con las medidas de seguridad indispensables se han autorizado. Hay otro tema que se creó, el presidente lo propuso y lo estamos llevando a cabo, y es "estamos puestos con tu puesto" en dicho programa se han beneficiado alrededor de 35 treinta y cinco familias, es un tema de autoempleo y es un tema exclusivamente para personas oriundas de aquí del municipio, no se le da autorización a personas que no viven aquí en el municipio. A groso modo estas son las actividades que realizamos, ahorita ya estamos también con lo de las fiestas patronales que ya inician en esta semana y en las delegaciones también tenemos la organización de toda esta semana, todo este fin de semana, en la paz vamos a tener entonces estamos con esos temas. Es cuánto.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: gracias Mayer. ¿Alguien quiere cuestionar algo?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ricardo Morales Sandoval: yo tenía una duda, si me permiten compañeros. En el tema de regularizar las terrazas, digo dentro de todo apoyarlos, darles facilidades, pero regularizarlas, aquí el tema es, va junto con pegado la pregunta ¿en base a que o qué tipo de licencias se emitieron para las terrazas? Por un lado, y una segunda ¿si no habrá licencias de giro restringido?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: okay, las terrazas salen con actividad de "terrazas para fiestas" y hay dos tipos: fiestas familiares y terraza de eventos. Esos son los giros que ese están contemplando, Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia Página 4 de 12



obviamente se están otorgando al que cumple con todas las medidas de seguridad y que tienen uso de suelo viable, que los vecinos estén de acuerdo, si es una zona habitacional obviamente no les vamos a otorgar una licencia porque causa molestia en los vecinos.

Y de giros restringidos nuevos hasta el momento no otorgamos, estamos dando tramites de traspasos, de cambios de domicilio, pero giros nuevos hasta el momento de venta de alcohol, incluso no estamos otorgando por la gran cantidad que ya tenemos, por el momento más las que existen o las que entre ellos se ceden los derechos y nosotros ayudamos a cambiar el nombre.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ricardo Morales Sandoval: siempre y cuando cumplan con todos los requisitos. Bueno el tema de las terrazas es importante, porque Zapotlanejo no tiene grandes actividades que digamos que hacer, el cual facilita las terrazas siempre y cuando cumplan con todos los requisitos. Eran solo esas mis dudas compañera, de mi parte es todo.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: Yo tengo una pregunta Mayer, ¿Cuántas terrazas tiene Zapotlanejo?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: el padrón real lo desconocemos, pero ¿treinta licenciada? si no es que más.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: Y solo doce están regularizadas.

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Es difícil detectarlas.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: hay otros que ya se les otorgaron licencias en las administraciones anteriores, pero yo me refería a lo que vamos de este año.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: Muy bien, ¿Qué cuesta una licencia de terraza?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: cerca de unos \$10,000.00 diez mil pesos anuales.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ricardo Morales Sandoval: La sesión anterior de noviembre habíamos visto del aumento del precio de la licencia tanto en negocios establecidos como en ambulante, habíamos visto lo que era el incremento, vamos a comenzar en unos días más con el tema de los presupuestos ¿tienen considerados volverlos a aumentar?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: la Ley de Ingresos la trabajaron aquí en tesorería y todavía no me hacen llegar como quedaron las tablas de los costos.

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia Página 5 de 12

Karla García

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Toma el uso de la voz el regidor vocal Ricardo Morales Sandoval: Es un pendiente que tendríamos, digo porque al final vamos a comenzar a trabajar con el tesorero en el tema de los presupuestos.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Si se supone que ya se dio el proyecto, ya se autorizó supongo en el congreso, pero no sé en que quedaron todavía la Ley de Ingresos del próximo año.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: Veo aquí, me llama la atención el programa "estamos puestos con tu puesto" ¿aún se puede ingresar gente ahí o ya está el cupo lleno?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: ya no hay espacio en la plaza, o al menos tenemos ese trato que una persona decida ya no vender ya le damos el espacio a alguien mas

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: Porque ese si es una de las, pues como dices se benefician 35 treinta y cinco familias y de esa manera se reactiva la economía y pues ayudamos a los ciudadanos verdad.

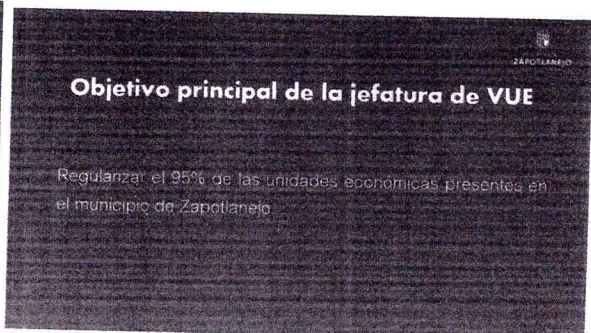
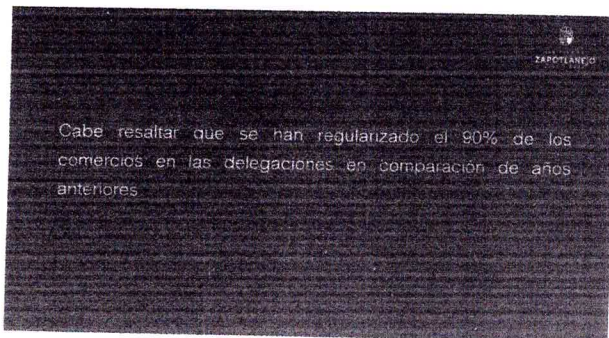
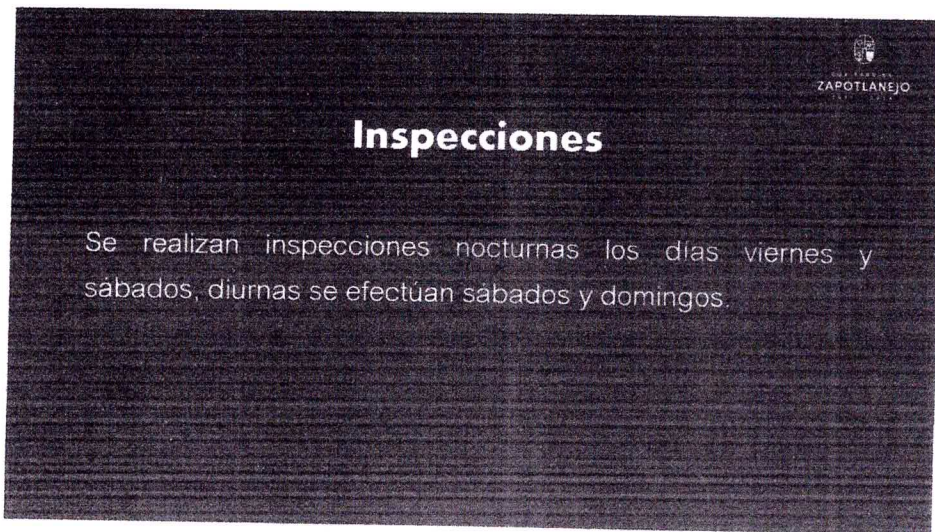
Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: cabe mencionar en ese tema, como ya tenemos las festividades los compañeros ya no van a poder trabajar ahí, los de este programa, entonces los jueves los estamos instalando en la plaza de Santa Cecilia, los jueves llevan de Casa de la Cultura algún tipo de evento para atraer más gente a estas mismas personas que están allá en la plaza de Santa Cecilia

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: Veo que, creo que se acaba de activar, venden allá para el parque vial.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Ese no lo maneje yo.

Regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente tema a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Informe de actividades y avances de la Unidad de verificación de Unidades Económicas, por su titular Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez.



Kaulen García

10/11/2022

10/11/2022



Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Gracias, buenos días nuevamente. Bueno realice algunas diapositivas para que tengan mejor visión.

A lo largo de este año se han realizado de 2,200 dos mil doscientos apercibimientos en comercios tanto establecidos como también a algunos comercios que se encuentran de forma ambulante o semi fijos. Hemos levantado 150 ciento cincuenta actas de visita y hemos realizado 9 nueve clausuras a lo largo de estos 2 dos meses. Se realizan inspecciones nocturnas los días viernes y sábados con la finalidad de que todos los bares y licorerías cierren en el horario establecido.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: ¿Cuál es el horario Lorena?

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: los viernes cierran a las 11 once, y los sábados tienen permitido a la 1 una de la mañana. Y tenemos inspecciones diurnas en la zona comercial sábados y domingos para evitar el ambulante, es una de las actividades que se realiza. en cuanto a lo que se ha logrado hemos regularizado el noventa por ciento de los comercios en las delegaciones en comparación con las anteriores, de hecho, aquí viene en la tabla del Lic. Mayer, en febrero de 2022 se entregaron 155 ciento cincuenta y cinco licencias nuevas, es resultado de este trabajo de visitas a delegaciones, ahí vamos de la mano los departamentos y es como se han dado los resultados. Y teneos en la jefatura como objetivo al final de estos tres años, ya más adelante iremos viendo cómo vamos, regularizar el 95 noventa y cinco por ciento de las unidades económicas de todo el municipio, es nuestro objetivo. Aquí les presento unos ejemplos de lo que hacemos, de las visitas que hace el presidente municipal de "Gonzalo visita tu casa" se reportó que en este lugar obstruían la banqueta con electrodomésticos, que hacían reparaciones, entonces se visitó a esta persona y se le pidió que quitara la obstrucción de la vía pública, y algunas ilustraciones de las cláusulas que hacemos y el acompañamiento para los eventos de las fiestas patronales en las delegaciones también hacemos inspecciones para que los lugares que venden alcohol cierren también a la hora que se les indica. y pues es todo, estoy a sus órdenes si hay una duda.

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia Página 8 de 12



Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: ¿alguien tiene una duda compañeros?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ricardo Morales Sandoval: muchas ocasiones para ver si quieres hacer una inversión en algún municipio, hay muchos factores que tu tomas para decir voy a invertir en ese municipio, uno de los factores es el número de unidades económicas, si están de acuerdo, entonces un municipio entre más unidades económicas tenga registradas la economía está mejor, hay más ingresos entonces, digo esto es importante, aunque se les cobre el mínimo pero el tema de las regularizaciones es importante porque tú ves otros municipios y ves las unidades económicas de cada municipio entre ellas de Zapotlanejo y dices ah caramba que diferencia es ver dos mil a cuatro mil unidades económicas, incluso para mí, perdón por el tema que voy a tocar pero yo cuando hacían el hermanamiento a ver ¿cuántas unidades económicas hay en el municipio? ¿Cuántas unidades económicas tiene Zapotlanejo? ¿en qué nos vamos a beneficiar? Ósea sirve para muchas cosas Licenciada, muchísimas cosas y que bueno, la felicito, yo siempre soy de la idea a la gente hay que apoyarlos hay que darles las facilidades y ayudar lo más que se pueda de personas y mientras este regularizados es mejor hasta para un crédito caramba, no sé, cualquier tipo de tema.

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Así es Licenciado, cuando nosotros visitamos a los comerciantes les platicamos y les decimos que es importante para ellos si están regularizados porque así tienen acceso a créditos, acceso a apoyos gubernamentales y si ellos no cuentan con una licencia municipal no van a poder acceder a eso, entonces se les acompaña se les informa se les ayuda, vamos con ellos de la mano para que ellos logren entonces adquirir su licencia ya con el Licenciado Mayer y puedan trabajar regularizados y sin ningún problema al contrario con muchos beneficios.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Alejandro Orozco Hernández: Con permiso Karla, Mayer nada más para comentarte mucha gente se ha acercado conmigo y me ha preguntado el tema de licencias municipales, algunos no las han regularizado y les digo para que estén informados del tema que les piden una copia de la escritura de la casa entonces hay gente, hay por ejemplo personas de ochenta, noventa años que ya están viejitos y les piden sus escrituras y piensan que les van a robar su casa, entonces el tema es ser un poquito más flexibles con ellos en el tema de la regularización de licencias que yo creo que da beneficio al gobierno y sobre todo ayudamos a las personas a que la regularicen.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: En ese tema, en el área, parte de los requisitos es acreditar la legal posesión del inmueble entonces ¿con que lo acreditas? Con un contrato de arrendamiento si es rentado, entonces revisamos nosotros que quien hace el contrato sea el dueño, si no es el dueño necesitamos que nos acredite que es el apoderado o en calidad de que hizo el contrato, porque nos ha pasado, bueno, en otros lugares ha pasado que otorgas una licencia y luego viene el dueño oye ¿y yo cuando les di permiso de que le dieran una licencia?

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia Página 9 de 12



Entonces por eso a veces cuidamos eso, pero no pedimos escrituras, la escritura más bien la están pidiendo en otra área, nosotros nada más solicitamos copia del predial, la escritura creo que la solicitan para pedir, cuando solicitas un dictamen de uso de suelo, con nosotros nada más es el predial y si es ejidal algo que acredite que es el dueño, contrato de compraventa. Y les damos facilidades, incluso hasta firman un contratito bajo protesta de decir verdad que lo que acompañan es una documentación con la que cuentan y les damos la licencia. Hay temas, que lo entendemos, que se salen de las manos a veces del arrendatario o el mismo arrendador que no tiene muchos documentos o que vemos que no nos puede otorgar les ayudamos siempre y cuando sean giros como una tienda de ropa, una papelería, depende del giro, pero si, si les estamos dando muchas facilidades.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: Otra pregunta que tengo yo compañeros que seguido van y me preguntan a mí también ¿Qué debe de hacer una persona para para regularizar? ¿Qué requisitos necesita por ejemplo si yo le paso a él mi tienda y ya estar a nombre de él? ¿Qué se necesita para el cambio de propietario o que tiene que venir a traer la persona para regularizar en ese sentido?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: el reglamento establece que tiene que comparecer ante la jefatura, se hace la cesión de derechos, tenemos un formato donde firma el cedente y el solicitante, el traspaso de la licencia y además los requisitos generales básicos que es comprobante de domicilio, el predial, que el contrato, que la escritura, fotografías, las identificaciones peor lo mas importante en eso es que comparezcan, en la ventanilla les hacemos la cesión de derechos, cedente y solicitante, antes en otras administraciones se usaba que le firmaban atrás como una factura de un carro cedo los derechos pero eso no tiene validez porque el reglamento si establece que deben de comparecer.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ricardo Morales Sandoval: Hay otra, bueno siempre es muy interesante estos temas, resulta, digo, por lo que tu dices te voy a contar una anécdota sobre todo en donde yo me muevo en el tema de la ropa, había una licencia municipal entonces uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis personas ya habían pasado pero la licencia la seguían pagando pero a nombre de la primera persona, luego el caso que esta primera persona ya había fallecido y seguía, ósea, están cumpliendo con lo que tu dices se las pasan con todo pero la licencia seguía nombre de la primera persona, te hablo de recién que abrieron el ciento comercial, esa persona que era la dueña del local resulta que la renta entonces el primero que saco la licencia municipal dejo la tienda y se la paso al segundo y estaba a nombre del primero, llegamos al caso porque un familiar lo rento y decía oye esta licencia pue será de fulanito y ya se murió digo a lo mejor podemos caer también en eso.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: sí. Aquí la licenciada no me dejara mentir también los cuando hacen las visitas los invitan si no esta a su nombre lo cambien de nombre entonces ahí andamos de la mano.

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia Página 10 de 12

Karla García

Mayer

Ricardo



Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Hay mucha labor, hay mucho trabajo que hacer, la gente tiene toda la intención de regularizarse, pero a veces no saben cómo.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: Por eso es bueno estas sesiones para que la gente, ahorita que nos están viendo, invitarlos que se regularicen, a que todo esté en orden para que este mejor, no vaya a pasar nada de que este a nombre de otras personas.

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Que se acerquen a resolver sus dudas, cualquier duda que tengan se acerquen directamente, no le pregunten al vecino, que vengan y se acerquen al ayuntamiento y les vamos a dar bien los pasos a seguir.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: A veces la gente piensa que hijole es que me van a pedir hasta el no sé qué, no hay que presentarse para que ven que no esta tan difícil regularizarnos, a todos los comercios que no se han regularizado.

Regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: El siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho competa a lo cual, si hay manifestaciones.

Karla Anabel García Jiménez
Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: quiero agradecer a mis compañeros Mayer y Lorena por su trabajo, se ve que se esta avanzando que ese es el fin, se ve que como dices va un noventa por ciento en las delegaciones, Felicidades eso habla muy bien de su trabajo que es conjunto y pues vamos por esa meta ore que es el noventa y cinco por ciento de regularizarnos en el municipio de Zapotlanejo. Invitamos a todos los giros que se regularicen para llegar a esa meta que es el noventa y cinco. Muchas gracias compañeros por asistir, gracias compañeros.

Karla Anabel García Jiménez
Regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 11:37 once horas con treinta y siete minutos del día miércoles 05 de octubre de 2022.



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO
2021 - 2024

KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

ALEJANDRO OROZCO HERNÁNDEZ
REGIDOR VOCAL

RICARDO MORALES SANDOVAL
REGIDOR VOCAL

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia celebrada el día 05 de octubre de 2022.